

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CEDILLO DEL CONDADO

Edicto de notificaciones pendientes en periodo voluntario

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria aprobada por la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación en dos ocasiones, en la forma debida sin que haya podido practicarse por causas no imputables a este Ayuntamiento, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes relacionados a continuación para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en los mismos se incluyen.

SUJETO PASIVO	CIF/DNI	DESCRIPCION	IMPORTE
INMACULADA SAIZ ÁLVAREZ	04536607-H	TASA INSTALACION TERRAZA BAR FIESTAS SEPTIEMBRE DE 2011	313,50 €
DAVID JIMENEZ GARCIA	00656899-I	TASA OCUPACION VIA PUBLICA CASETA Nº 9/2011	7,38 €
ANGEL MARTIN AGUADO	03797560-F	TASA OCUPACION VIA PUBLICA CASETA Nº 2/2011	8,13 €
CONSTRUCCIONES PROYECTOS NEPCHER, SL	B84992254	TASA OCUPACION VIA PUBLICA CASETA Nº 9-10 DEL 2010	20,43 €
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA AMR, SA	A78497872	TASA OCUPACION VIA PUBLICA CON GRUA Nº3/11 (DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2001)	632,04 €
PEDRO FERNANDEZ GUTIERREZ	02207254J	TASA OCUPACION VIA PUBLICA 11/2011 (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011)	62,33 €
FERNANDO BARGUEÑO SANCHEZ	03804897F	TASA OCUPACION VIA PUBLICA 8/2010 CALLE DIAZ YUSTAS, 42	12,30 €
JSK PROMOCIONES INMOBILIARIAS SL	B-80341860	12-2010 y 1-2/2012 TASA OCUPACION VIA PUBLICA	373,10 €
PROYECTO Y DECORACIONES PROCOSA, SA	B-83517029	12-2011 y 1-2/2012 TASA OCUPACION VIA PUBLICA del 1-31 DICIEMBRE 2011 y del 1 enero al 29 de febrero 2012.	335,79 €
PROYECTO Y DECORACIONES PROCOSA, SA	B-83517029	2-9/2011 TASA OCUPACION VIA PUBLICA (del 1 de febrero al 30 de septiembre de 2011)	892,98 €

El órgano responsable de la tramitación del procedimiento es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes, deberán comparecer en la Unidad anteriormente mencionada, sita en la plaza Nacional, número 1 de Cedillo del Condado, en el plazo de quince días, contándose desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Cedillo del Condado 12 de marzo de 2012.- El Alcalde, Andrés Martín Carrasco.

N.º I.-2243